

## Frivolidades

### Para "EL NORTE,"

Duermes tranquilo en los maternos brazos, y al contemplarte, cándida criatura, una inefable vívida dulzura sienta mi corazón.

Apenas hoy la aurora de la vida se refleja en tu plácido semblante, inspirándole a mi alma enternecida no amor, adoración.

Como blanca azucena que en el valle abrió su cáliz al albor primero, así, niño, en tu rostro placentero se ve la candidez: por eso en tu mejilla delicada los labios míos con amor imprimo, y también en tu boca nacarada una vez y otra vez.

Me encanta, me embelesa y enajena, esa sonrisa que en tus labios vaga, y en tu pureza angélica me alaga y tu mirar también.

Tú calmas mi pesar, y al uno recreo es tu gracia infantil del alma mía, nada me falta, no, nada deseo mirándote, mi bien.

Mas, ¡oh Dios! cuan presto aquí en mi pecho sucede la inquietud al dulce encanto, ¿porqué ahora me aterra, me da espanto el negro porvenir...?

¡Ah! quien pudiera siempre tu inocencia y esa paz conservar inalterables! ¡quien pudiera apartar de tu existencia las penas y el sufrir...!

Con llanto amargo ví que saludaste la luz primera que llegó a tus ojos, ¿por instinto del mundo los abrojos tu mente adivinó?

¿Aun antes que pudieras por el suelo tender la vista y estampar la planta, desventura, el sinsabor, el duelo, tu llanto presagió?

¡Oh! quien sabe!... tal vez la suerte ingrata destroce un día tu inocente seno, y en él derrame su letal veneno con bárbara crueldad; y al salir de la edad encantadora, en que duermes tranquilo y dulce ríes, oírás en torno tuyo, aterradora, bramar la tempestad.

Y en pos seguiría el huracán terrible que furibundo al corazón agita, que, cuando sopla todo lo marchita su aliento abrasador.

Parece que te veo ya surcando de juventud el proceloso océano y en sus tortuosas playas apurando el cáliz del dolor.

Ya te veo correr tras mil quimeras, tras volubles fantasmas fementidos, ¡sirenas que recrean los sentidos del crédulo mortal!

Para adquirir después triste experiencia, a costa de pesares y amargura, perdida ya tu cándida inocencia, tu calma virginal...

Pero tal vez el cielo bondadoso te reserve un destino afortunado, y, como yo, tan triste y desgraciado acaso no serás.

Quizá de mi penar compadecido te envía cual un ángel de consuelo: tal vez cuando descienda al negro olvido, mis ojos cerrarás...

La vida es breve, pasa presurosa, cual rápido alivio por la llanura, y lo que el surco de la nave dura que describe en el mar; raudas pasan con ella y se terminan los mundanos pesares y dolores, y las dichas también que nos fascinan, se miran disipar.

Todo acaba en la tierra, hijo adorado; tan sólo para el hombre no perece, sino que siempre más y más florece la célica virtud.

Ella sabe en las penas darnos calma, consuelo en nuestras horas de agonía, é inspira grata al corazón y alma benéfica quietud.

Quando tú escuches ¡ay! estos acentos ya acaso yazga en el sepulcro frío, y tus lágrimas solas, hijo mío, su losa regarán.

Si así fuere, visita infatigable, el lugar do reposan mis cenizas, pues ellas de una vida tan instable lecciones te darán.

SEBASTIÁN M.ª DE LUQUE.

## La cuestión de las dietas y el Diputado por Gerona

Nuestro distinguido amigo y correligionario el diputado á Cortes por este distrito don Dalmacio Iglesias ha dirigido á *El Debate* de Madrid la comunicación siguiente:

«Sr. Director de *El Debate*:

Muy distinguido señor mío: En el número 82, correspondiente al día primero del actual, en la «Nota de actualidad» y bajo el epígrafe «Contra las dietas», se ha publicado en el periódico de su digna dirección la noticia de que en una reunión tenida por la minoría tradicionalista, y con motivo de haber firmado el suscrito la enmienda proponiendo la concesión de dietas á los diputados á Cortes, «se convino en que el criterio de la minoría es contrario á la concesión de las dietas», copiando á continuación el suelto que con el título «Rectificación» apareció en *El Correo Español* de 30 de Noviembre. Semillante información es completamente inexacta, como lo prueba la rectificación que con el título «Aclaración autorizada» se ha publicado al día siguiente en el mismo *Correo Español*. En la reunión celebrada al efecto por dicha minoría, se acordó, aun cuando la mayor parte de los individuos que la forman son partidarios de la concesión referida, *dejar cada uno en completa libertad para sostener y apoyar el criterio que estime más conveniente en tal cuestión.*

Cúmpleme manifestar también que al firmar la enmienda de que se trata, de lo cual no tengo por qué arrepentirme, y que volvería á firmar todas cuantas veces se me indicara, me fundé en las razones siguientes:

Primera.—Que la concesión de dietas á los diputados á Cortes es doctrina perfectamente tradicionalista, pues viene á sustituir á los «derechos de silla» que tenían los antiguos procuradores en Cortes; no debiendo olvidarse que la gratitud del cargo de diputado es un principio establecido por el liberalismo político.

Segunda.—Que es lógico que aquel que sirve al Estado viva del Estado, á la manera como lo es que el sirve al altar viva del altar.

Tercera.—Que lo contrario implicaría el principio de que para ser diputado era preciso ser rico, lo cual es un absurdo.

Cuarta.—Que la concesión de tales dietas representa la conquista del Parlamento por la democracia, permitiendo aceptar el cargo de diputado á muchos que por falta de fortuna no pueden aceptarlo, á pesar de su cultura, su talento y su buena intención, pudiendo los pueblos ser más exigentes y poner más cuidado en la elección de sus representantes.

Quinta.—Que con ello se dignificará más el cargo, pues no habrá motivo para admitir que el diputado se dedique á ciertos asuntos.

Sexta.—Que el que no esté conforme, ó sea rico, puede dejar de cobrarlas, ó destinarlas á obras de beneficencia.

Séptima.—Que por lo que al suscrito se refiere, ha consultado la opinión de electores prestigiosos del distrito, y todos ellos han dado favorable.

Rogando á usted la inserción de las precedentes líneas en el periódico de su digna dirección, se ofrece muy suyo atento. s. s., que le anticipa las gracias y e. s. m.,

DALMACIO IGLESIAS.

## GACETILLA CORTESANA

### El secuestro del Conserje

Hasta el día solo eran materia secuestrable los niños de los mil millonarios yanques, las niñas románticas, los Billetes del Banco y alguno que otro panecillo.

Pero desde hace muy poco, los periódicos dedicados á la busca y captura del suceso misterioso, del subterráneo clerical y de la dinamita monástica, nos han descubierto la desaparición y rapto del portero al servicio de la reacción.

Sí Señores: los de la Defensa Social, á quienes nos los pintaban absurdos, neos, tiranos, y reconcentrados, ahora nos los han revelado secuestradores....

Porque ellos han metido y encerrado en un cuarto al sufrido conserje, y éste al verse en tal situación se asomó á la ventana y comenzó á dar gritos desgarradores....

Pero relatemos el hecho tal y como aconteció y no como lo describe el folletín de gran circulación....

El Centro de la Defensa Social tiene en los Cuatro Caminos una especie de Sucursal. En ella había un portero que por causas que ignoro, tuvo que nombrar un sustituto. Este resultó protegido de la famosa Emancipada, y un día metió en la casa varias Emancipadas. Como es muy natural la Junta le advirtió la conveniencia de que dimitiese el cargo, y abandonase el local. Al hombre no le pareció bien la combinación, y siempre aconsejado por Emancipada, pidió como indemnización una cantidad bastante subida por sus servicios en la portería durante una semana.

La Junta no se avino á ello, y el hombre se constituyó en heroe y negóse á salir de la casa. Por el natural temor de que á este portero emancipado con pretensiones indemnizables no se le ocurriese desamortizar los muebles y poner un cuarto decentito con ellos, la Junta, nombró otro portero de confianza y de fuerza que en compañía de un perro, guardase el domicilio social y vigilase de cerca al conserje libre y reclamante....

Y así se deslizaron algunas horas. Ambos se dirigían mirada amenazadora y silenciosamente se hacían signos muy poco tranquilizadores. El perro, sin embargo, dormía.... El buen portero tuvo que ausentarse unos momentos de la casa, y para su mayor tranquilidad echó la llave al cuarto donde el mal portero á la sazón estaba y se alejó murmurando una canción alusiva....

Pero el encerrado había aprendido en *España Nueva* y en *El Radical*, cosas tremendas y sanguinarias de los clericales. Se le antojó de que dentro de cinco minutos le sacarían las mantecas y con las tripas de su pertenencia iban á hacer cualquier tontería. Con los pelos de punta, la mirada estraviada, dando alaridos de horror, se asomó á la ventana y dijo:

¡Vecinos, socorro; que estoy secuestrado! ¡que me pelan!

Y todas las comadres del barrio, y todos los niños de la vecindad, rodearon el edificio haciendo los comentarios que el lector supondrá....

Se disponían todos y todas á ir en manifestación á ver á Merino para pedirle la dimisión, y llevarse á Canalejas, según la nueva moda, pero la llegada oportuna del portero de confian-

za que se apresuró á dar la vuelta á la llave y á poner en libertad al prisionero serenó los ánimos.... Se dieron las consabidas explicaciones y el oportuno parte al juzgado... y *secuestrum habemus.*

Hoy acudí á primera hora al Congreso para ver si Azzati y Descalzi ó Soriano interpelaban al gobierno acerca de tan interesante extremo....

Yo esperaba que alguno de estos señores se levantara y dijese....

«No tiene el Sr. Merino noticia del nuevo atentado cometido por los reaccionarios en la persona de un pobre padre con cinco de familia?»

Pido al Sr. Ministro que traiga á la Cámara el expediente incoado, con todos los pormenores del inculcable atropello.—¿Qué dice á esto el señor Cierva? Ah ¿calla?—¡Secuestradores! ¡Secuestradores!

Y esperaba que el Sr. Merino se levantara ardiendo en indignación, á tropezones y con ese ademán por él inventado que parece juega al peón, dijese....

Ya me enteraré de todo eso que sus señorías acaban de anunciar! Ya caerá todo el peso de la espada de Demóstenes sobre el mismo Centro de Defensa Social.—Haremos justicia con todos.—Con el portero, con la Junta, con el perro... todos llevarán su cometido.—Esté tranquilo su señoría que aquí no han de pasar las cosas de Portugal.—Y se sentaría muy satisfecho....

Pero se conoce que hoy se han levantado algo más tarde que de costumbre los diputados aficionados á estas cosas, y no han debido leer la prensa y por lo tanto no se habrán enterado del secuestro del conserje de los Cuatro Caminos.

¡El conserje de los Cuatro Caminos! ¡qué bonito título para un dramita de Novedades!

ISIDRO.

## Chismografía madrileña

### Reformando la „Gaceta“

Dijo Canalejas en la «causerie» de la asociación de la prensa madrileña, que uno de sus propósitos, una de las iniciativas que hierven dentro del puchero en constante bullición que tiene por cabeza, era el dar forma amena á la *Gaceta.*

Es preciso hacer agradable aquel diario insípido, insubstancial, escrito sin sintaxis y sin sentido común. Darle amenidad para que la gente encuentre gusto en su lectura y acabe por cobrarle afición.

Afición! Le parece al señor Canalejas que la *Gaceta* tiene pocos aficionados en España. Alabado sea Dios, si llega á tener algunos más.

Quieren hacer la *Gaceta* amena, de manera que pueda leerse con cierto recreo, con alguna satisfacción espiritual, aun cuando no publique el nombramiento de ningún pariente ó amigo.

¡Qué ideas tiene el señor Canalejas! ¡Siempre lejos de la realidad! Siempre por las nubes.

El mismo cuando en su «causerie» hablaba de los defectos de la prensa extranjera, sin darse cuenta pintó á la *Gaceta.*

Refería que en los Estados Unidos había visitado la redacción de un diario norteamericano que dijo de él, no se que formidables embustes....

Don José iba con la pretensión de pedirles que rectificasen y se encontraron con unos señores mal encarados que recibían en mangas de camisa y que le recibieron entre palabrotas y risas.

¿A nosotros que nos cuenta usted? ¿Que escribimos mentiras?... Bueno, y qué? Ya lo sabemos, que nada de lo

que se dice en nuestro periódico es verdad, pero nosotros no trabajamos para darle gusto á usted, no nos pagan para que actuemos de evangelistas.

Canalejas insistió en su pretensión y los redactores le llamaron imbécil y por poco no le pegan una paliza.

La *Gaceta* no puede cambiar de fisonomía. Como aquel periódico yanke de que hablaba Canalejas es y será siempre lo mismo y dejaría de ser si fuese otra cosa.

Sin querer hizo el jefe del Gobierno el simil exactísimo.

Aquel periódico escrito por unos hombres que van en mangas de camisa, que no dicen nunca la verdad, que no trabajan para dar gusto á la gente, y que cuando les contradicen algo de lo que han dicho se enfurecen y quieren pegar: aquel diario estrafalario es la *Gaceta.*

CIRVENT.

## CRÓNICA

### Generales

Por el ministerio de Fomento se han publicado un decreto y una real orden conteniendo aclaraciones al real decreto de 7 de Octubre anterior é instrucciones para la elección de vocales del Consejo Superior y de los provinciales de Fomento creados por él mismo. Como consecuencia del primero, las corporaciones á quienes se reputa con derecho electoral podrán elegir para vocales de uno y otros Consejos á personas que no tengan su domicilio en la capital de la nación ó en las capitales de provincia, respectivamente; condición que deberán, empero, reunir los vocales suplentes, que podrán ser elegidos en igual número que los propietarios. En virtud de la segunda sólo podrán elegir dichos vocales las entidades taxativamente señaladas en los dos reales decretos calendados, computándose un voto á cada una de ellas cuando el número de sus asociados sea menor de 100 y dos votos cuando excedan de este número.

Terminada la elección, los respectivos presidentes deberán remitir al gobernador civil el acta de la misma, en que consten los vocales propietarios y los suplentes que á cada una de las entidades interesadas correspondía elegir; acompañando á dicha acta certificación del número de socios y copia del documento que acredite el carácter oficial de la entidad electora, sin cuyos requisitos no se computarán los votos en los escrutinios correspondientes.

### Provinciales y Locales

Durante la última semana la *Sucursal* que la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» tiene establecida en esta ciudad ha recibido por imposiciones la cantidad de 13.630'05 pesetas y ha pagado por reintegros 12.774'86 pesetas habiendo abierto seis libretas nuevas.

En la presente semana se halla de turno el Presidente de la Junta de Patronato don Narciso Sambola y de Burgués.

Anteayer, á las cinco de la tarde se celebró la anunciada reunión en el local social del grupo esperantista *Amo Kaj Espero* de esta ciudad.

El secretario don José Doménech leyó una memoria muy bien redactada explicando cuanto ha venido haciendo dicha sociedad desde su fundación y el motivo porque no tomaron parte en el Congreso esperantista celebrado aquí durante los días 14 y 15 de Agosto úl-

timo. Se procedió luego á nombrar los cargos vacantes y por unanimidad quedaron reelegidos los señores que desempeñaban los cargos de presidente y vice-secretario. Eligióse también por unanimidad los cargos de contador y de tres vocales, resultando constituida la Junta en la siguiente forma: Presidente, don Cesáreo Huécas; vicepresidente, don Jerónimo Boris; secretario, don José Doménech; vice-secretaria, doña Josefina Moner; cajero, don Francisco Gruartmoner; bibliotecario, don José Taja; y vocales, doña Antonia Llop, doña Francisca Palomer, doña Francisca Barber, doña Carmen Maimí, don Juan Martorell, don Luis de Prat, don Juan Cruañas y don Manuel Culla.

Se ha dirigido al señor Gobernador civil el siguiente telegrama:

«Reunidos representantes y contribuyentes Ribas, Campdevanó, S. Juan de las Abadesas, Camprodon, parroquia de Ripoll, Llosas, San Quirico de Torelló y San Hipólito en Casas Consistoriales, han acordado pedir gobierno excepción industria algodona del proyecto de ley supresión trabajo noche mujeres en fábrica, que de no atenderse sería segura ruina pueblos montañeses é industrias anexas con peligro de orden público. Rogámosle informe pronto favorablemente gobierno nuestra justa pretensión, suplicándole suspenda ley pasar á Senado y dar lugar hacer allí mayor y mas detenida información pública. — Por acuerdo asamblea, el Alcalde, Ramón Prat.»

**Armería de Cayetano Carbó**  
Plateria, 30, esquina--Gerona  
Gran surtido de escopetas de todas clases y sistemas. Revolvers y pistolas. Cartuchos central, Fouché de todos calibres. Pólvora de caza; inglesa legítima procedente de la «Unión Española de Explosivos».  
Para la concentración de armas se reciben toda clase de encargos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. — Acuerdos tomados por la Junta provincial de Instrucción pública en la segunda sesión ordinaria del próximo pasado Noviembre:

Aprobar los asuntos despachados por la presidencia desde la última sesión.

Con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 15 de abril é Instrucciones de la Real orden de 29 de Mayo de este año anunciar en el *Boletín Oficial* nueva convocatoria para formar una lista de maestros aspirantes á interinidades.

—Devolver al Rectorado el oficio del auxiliar interino de la escuela de niños de Arbucias, informando con arreglo á los antecedentes del asunto de que en aquel se trata.

—Quedar enterada de que en Beguda se utilizará para escuela un local con caracter de interinidad, y significar á la Junta local que procure se terminen cuanto antes las obras del edificio en que ha de ser aquella definitivamente instalada.

—Disponer que los señores inspector y arquitecto giren una visita á San Aniol de Finestras é informen acerca de los locales edificadas para escuelas y habitaciones del maestro y maestra.

—Elevar al Rectorado las instancias del maestro y maestra de San Pedro de Osor en petición de que se les expidan nuevos títulos administrativos con sueldo de 825 pesetas.

—Oficiar á la Junta local de Ripoll para que informe acerca de varios extremos que el maestro interino don José Granés ha comunicado á este Centro.

—Comunicar al Sr. Alcalde de Torroella de Montgrí que ordene el cierre de la escuela privada que funciona en la casa núm. 14 de la calle de las Islas en Estarrit. Ordenar al maestro de dicho pueblo, que se concrete á la educación é instrucción de los niños, y sig-

nificar á la maestra que haga lo propio respecto de las niñas, cuya enseñanza es la que le compete.

—De conformidad esta Junta con el informe de la Inspección en el expediente incoado por don Roberto Bruset Crusells, maestro auxiliar con carácter voluntario de la escuela pública de Salt, acuerda elevarlo á la Superioridad favorablemente informado.

—En virtud del dictamen del señor Inspector en la petición del Ayuntamiento de Llagostera sobre traslado de las escuelas de niños á otro edificio, se acuerda conforme y que el señor Arquitecto pase á dicho pueblo é informe acerca de las condiciones de seguridad del edificio realizándose las obras con cuya condición podrá destinarse al objeto que se propone.

—Preguntar á la Junta local de Garriguella cual fué el criterio que sirvió de base para la fijación de cuotas de retribución que deben satisfacer los alumnos concurrentes á la escuela pública.

—A fin de dar cumplimiento á lo dispuesto por la Junta Central de Derechos pasivos sobre la incautación de la fianza del ex-cajero señor Roura y transferencia á dicha Junta de la cantidad que se adeuda, nombrar á los señores vocales don Francisco de P. Mas y don Rafael Masó para que realicen lo conveniente al objeto ordenado.

—Significar al Ayuntamiento de Palafrugell que informe acerca de los extremos que abraza una comunicación en que la Maestra Sra. Albertí, de aquella villa, advierte del giro que se pretende dar al concepto de retribuciones escolares según el proyecto de presupuesto para 1911.

La Junta se enteró.  
De la comunicación en que la Alcaldía de Selva de Mar da cuenta de haberse cumplimentado la orden del cierre de la escuela privada.

—Del reconocimiento del derecho de doña Luisa Porredón Dalmé á la pensión de viudedad de 586'76 pesetas anuales y del de doña María Anglada Sitja á la pensión de 360 pesetas como viuda de don Jaime Martí Fábregas, Maestro que fué de Palau de Montgat.

—De que la Junta local de Vilablareix opta por que la vacante escuela mixta del distrito se provea en una Maestra, y la de Ullá desea que la escuela mixta sea desempeñada por un Maestro.

—De que la Junta Central ha acordado se transfieran 299'95 pesetas como devolución de descuentos á doña Alberta Marqués Durbant hija de doña Eulalia Durbant, maestra de la Auxiliaria de párvulos de esta capital.

—De las varias posesiones y ceses de maestros conforme consta en los registros correspondientes.

Con satisfacción ha visto la Junta que la maestra de Cornellá haya abierto clase nocturna gratuita para las adultas.

Anteayer salió para Madrid el que hasta ahora desempeñaba el cargo de Jefe de policía en esta ciudad señor Giménez, habiéndose encargado de dicha jefatura don Salvador Rodríguez.

—Dinero, tiempo y molestias ahorraréis comprando en seguida el RECETARIO DOMÉSTICO del Ingeniero Ghersi y el Doctor Castoldi. Enciclopedia de las familias en la ciudad y en el campo. Por 12 ptas. (ó 12'50 pesetas franco de porte y certificado), tendréis 5,667 recetas para todas las necesidades de la vida. El RECETARIO DOMÉSTICO equivale por sí solo á una biblioteca práctica y es indispensable á todo el mundo. Comprándolo antes del 21 de Diciembre de 1910, tendréis participación gratuita en el BILLETE n.º 19075 de la Lotería de Navidad de este año.

(De venta en la Librería del Carmen de esta ciudad, calle de Ciudadanos n.º 20.)

Notas de Obras Públicas:  
—Por el ministro de Fomento se ha

comunicado al de la Guerra una real orden por la que se aprueba el acta de la Comisión mixta, señalando el trazado que debe adoptarse en el ferrocarril de Ripoll á Puigcerdá, en el trayecto comprendido entre Alp y Puigcerdá, para evitar el rodeo que daba en el trazado aprobado, reduciendo aproximadamente en una mitad de longitud; y por la que se le manifiesta que en breve se le dará cuenta de lo que se resuelva relativo al pago de las obras necesarias para la defensa de la boca del túnel de Tosas.

—Se ha concedido una prórroga de tres meses á la sociedad metalúrgica Duro Falguera, contratista del puente metálico sobre el río Oñar, de la carretera de Riudellots á La Bisbal, para verificar el replanteo y comienzo de las obras.

—Se ha ordenado á la Jefatura de obras públicas de esta provincia que informe, acerca la inclusión en el plan general de carreteras del Estado, de una que partiendo de Tossas y pasando por Furnells, Espinavesa, Blanes y por medio del pueblo de Planolas, termina en el kilómetro 5 de la de Ribas á Puigcerdá.

Y otra que partiendo del kilómetro primero de Ribas á Puigcerdá (hoy contruida hasta el Coll de Tossas) y pasando por Pardinas, Collado Verde, Rosas Blancas, Beyá y La Roca, termine en la de Llanás á Camprodon.

En el Seminario-Colegio de Nuestra Señora del Collell se solemnizará la festividad de la Inmaculada Concepción con los siguientes actos:

El día 8, á las siete y media de la mañana, misa de Primera Comunió, con plática preparatoria por el profesor Llo, don Salvador Fullá, Pbro., acercándose á recibir el Pan eucarístico los alumnos de este Colegio: G. Coderch, A. Soldevila, C. Puigrefagut, E. Aragón, J. Soldevila, S. Vehils, J. Franch, F. Albert, P. Ylla, J. Gifre, A. Vehils, A. Burch, T. Gifreu, R. Pararols y F. Riuró.

Terminada tan augusta ceremonia renovarán solemnemente las promesas del Santo Bautismo.

A las diez, oficio solemne, durante el cual se cantará por todos los colegiales la misa Gregoriana de *Angelis*.

A las dos y media, rezo del Trisagio Mariano, «canto triunfal á la Virgen» del P. Guzmán, sermón á cargo del catedrático Rdo. don Pedro Masnou, presbítero, «Gloria á la Inmaculada» de M. Imbert y consagración de los jóvenes comulgantes á los Sagrados corazones de Jesús y María.

Por la tarde, solemne velada literario-musical.

El día 9, á las nueve de la mañana, Misa Gregoriana de requiem, en sufragio de los difuntos catedráticos, alumnos y bienhechores del Seminario.

A las diez, «Festival infantil de educación física y estética» por los alumnos de Instrucción Primaria.

A las cinco de la tarde función lírico-dramática en el salón de actos del Colegio.

Un matrimonio habitante en la Rambla de la Libertad promovió anteayer un escándalo fenomenal debido según parece al vino ingerido por el marido.

La guardia municipal personose en dicha habitación siendo rechazada por otro sujeto que salió en defensa del beodo.

Una vez se hubo procedido á la detención de este segundo individuo y cuando era llevado á las Casas Consistoriales por varios hombres y los agentes de la Alcaldía, al llegar á la calle de Abeuradors dióse á la fuga en dirección á la de Mercaders pudiendo ser alcanzado al cabo de un rato de ser perseguido, después de lo cual ingresó en el calabozo municipal.

Con motivo de esta detención formáronse numerosos grupos en la Rambla que comentaban lo ocurrido.

La Comisión provincial en sesión ce-

**REGALO** de un MAGNIFICO JUEGO DE ROPA BLANCA para novia.  
Comprando en LA CANASTILLA DE ORO alguna de las innumerables prendas que confecciona esta casa (ropa interior para novias, bautizo, niños, servicio de mesa, etc.), se obsequia al comprador, en proporción al valor de lo comprado con uno ó más billetes correlativos á los del sorteo de la Lotería Nacional de Madrid, que se celebrará el día 31 de Diciembre del corriente año 1910, y al poseedor del billete cuyo número sea igual al que obtenga el premio mayor del citado sorteo, se le regalará un MAGNIFICO JUEGO DE ROPA BLANCA PARA NOVIA.

**La Canastilla de Oro**  
Cort-Real, núm. 9. Hermanas Matas Cort-Real, núm. 9

lebrada el sábado último, adoptó por unanimidad el acuerdo de desestimar el recurso de varios vecinos de esta ciudad en que pedían la nulidad de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento los días 13, 14 y 17 de Octubre último, en las que se aprobaron los presupuestos para 1911.

El notable coro *Rossinyol de Salas*, de La Sellera, celebrará el próximo jueves una solemne velada literario-musical dedicada á su patrona la Inmaculada Concepción, para cuyo acto hemos recibido una atenta invitación que mucho agradecemos.

A un pobre transeante que se le auxilió en el Asilo de la Caridad le fué ocupado anteayer al ser cacheado por el guardia municipal Sr. Marro, un puñal con su correspondiente vaina, por cuyo motivo se le expulsó de la ciudad.

Ayer fué trasladado al Hospital con la camilla del Municipio un enfermo llamado Juan Escolá, de 65 años, habitante en la calle de la Rosa.

Con motivo de la festividad del próximo jueves, es de suponer que el Ayuntamiento de esta ciudad celebrará hoy sesión de primera convocatoria.

Mañana miércoles, contraerán matrimonio en la iglesia del Mercadal la distinguida señorita doña María Roca y el joven abogado D. Joaquín Saivattella.

Por anticipado deseamos á los futuros cónyuges muchas felicidades en su nuevo estado.

El Regimiento infantería de Asia, número 55, celebrará la festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona del Arma, con los siguientes actos:

Día 7.—De 14'30 á 16 entrega de premios y diplomas á tiradores.

Velada literaria en la que tomarán parte, Sargentos, Músicos, Cabos y Soldados, distribuyéndose premios en metálico á los autores de los trabajos que lo merezcan.

Antes y despues de estos festejos se cantará por la tropa el himno del Regimiento, acompañado de la música, la cual amenizará los actos.

A las 20, gran retreta militar.

Día 8.—A las 7, diana por la música y banda, recorriendo la zona correspondiente al cuartel.

A las 12'30 misa en la iglesia del Carmen, durante la cual la música del Regimiento, tocará alguna composición apropiada al acto.

De las 15 á las 16'30 juegos de cucaña sobre mástil y de las ollas, carreras de sacos y de luces y juegos de la paella y del chocolate.

En todos estos juegos se adjudicarán premios á los vencedores.

A las 17 comida extraordinaria á la tropa, amenizada por la Música.

En este día se concederá permiso á la tropa para que pueda asistir al teatro ó espectáculos públicos.

Nota. El empresario del Coliseo Imperial por gestión de la Comisión, concede en la noche de este día entrada franca á las clases y soldados del Regimiento que vayan de uniforme.

Día 9.—A las 10 Misa de difuntos en la iglesia del Carmen.

Por infringir el Reglamento de policía y conservación de carreteras han sido denunciados al Alcalde de Campmany los vecinos de La Junquera Juan Verdaguer Costa y Agustín Verdaguer.

En Palamós fué detenido el pasado viernes y puesto á disposición del Juzgado, el vecino de aquella villa Jaime Sagols Casanovas, el cual en reyerta sostenida con Martín Sabaté Sardó le causó con un martillo del trabajo una herida en la cabeza calificada de pronóstico reservado.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la distinguida esposa de nuestro amigo y correligionario don Joaquín Font y Fargas.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la paciente.

En la junta general celebrada en la tarde de anteayer en el Casino Gerundense, para la renovación de cargos de su Junta Directiva, fueron elegidos, por mayoría de votos, presidente, tesorero y secretario respectivamente, los Sres. don Leopoldo Batlle, don Joaquín Franquesa y don Luis de Llobet.

Ayer tarde fué conducido á su última morada el cadáver de la señora esposa del conocido industrial y empleado del Banco de España don Pedro Oller, á quien con tan sensible motivo testimoniamos nuestro más sentido pésame.

## Eclesiásticas

Con fecha de anteayer nos escriben de Salt:

«Una grandiosa manifestación de fe y amor al Augusto Sacramento, al propio tiempo que de carifio, ha sido el acto cristiano de llevar el Santísimo Viático al Rdo. Ramón Montaner presbítero-coadjutor de esta población, retenido en cama desde el 9 del pasado Octubre á causa de grave enfermedad. Enternece el corazón el ver al Divino Viático llevado por el muy digno curapárroco bajo palio, sostenido por los demás sacerdotes de la parroquia y acompañado por el dignísimo Ayuntamiento en pleno; con una asistencia que no bajaría de trescientos fieles. Actos como este atestiguan los sentimientos

**X FORESTIN X**  
(NOMBRE REGISTRADO)  
**Chocolate privilegiado**  
El **Chocolate Forestin** es puro, aromático y sabrosísimo. Se vende á pesetas 3, 2, 1'50 y 1 la libra de 400 gramos, en casa de los señores BURCH, San Francisco.—LAGRIFA, Cort Real.—BATALLER, Ballesterías.—FONT, Forsa.—REXACH, San Francisco.—BURCH, Cort Real.—BADIA, Plateria, y en la Fábrica modelo de productos comprimidos:  
**Calle Anselmo Clavé -- Dto. Modesto Forest--Gerona**

**DOCTOR F. COLL TURBAU** MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía) —Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12, **Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º, 2.º** —(Frente á la Administración de Correos).



# El Ilmo. señor Don José María Torres y Miarnau

Ex-Diputado á Cortes, ex-Director General de Contribuciones y Rentas, Regidor honorario perpetuo del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, Barcelona y Manifa, etc.

Falleció el día 1.º del actual

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

(R. I. P.)

Su desconsolada esposa Doña Teresa Bergadá, hijos don Emilio, don Luis (ausente) y doña Angelina, hijos políticos don Manuel González Vilar, don Pedro Sans Garau, D.ª María Llorella y D.ª Trinidad Bars, nietos, sobrinos, primos y demás parientes al recordar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan á los funerales que se celebrarán mañana miércoles á las 9 de la mañana en la IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES, por cuyo favor les quedarán eternamenteagradecidos.

Gerona, 6 Diciembre 1910.

católicos de un pueblo al propio tiempo que manifiestan claramente las simpatías de su celoso cura-párroco y digno coadjutor, por cuya salud hacemos votos al Todopoderoso.»

### Políticas

Ha sido Administrador de nuestro colega *El Correo Catalán* don Pedro Magriñá y Secretario de Administración don Pedro Pascual; habiendo entrado á formar parte de la Redacción del colega don Melchor Ferrer y don Narciso Ventalló, á todos los cuales felicitamos muy sinceramente.

El sábado último se intentó, por un sujeto llamado Francisco San Millán, agredir al ex-ministro conservador señor La Cierva á su salida del Senado. Un agente de policía se dió cuenta del fin que se proponía el agresor á quien detuvo llevándolo á la Delegación, donde prestó la declaración correspondiente, encontrándose en la actualidad detenido é incomunicado en la carcel.

San Millán, que cuenta á la sazón 27 años, llegó á la Corte el 25 de noviembre, á las seis de la mañana, hospedándose en una fonda de la calle de las Hileras, desde la que se trasladó, á las doce del mismo día, á la posada del Peine, en la que durmió cuatro noches.

Su equipaje al llegar á Madrid se componía de una americana, un chaleco, una boina y un par de calcetines.

No contento con su albergue, mudóse á otro situado en la calle del Oso, número 11. Su vida en la Corte ha sido errabunda; muchos días comía en la taberna que primero encontraba.

Desde el día en que llegó á Madrid, Francisco se dedicó á conocer al señor La Cierva y á indagar donde vivía el ex-ministro de la Gobernación. El día 30 por la tarde estuvo más de dos horas delante de la puerta del Congreso, viendo entrar á los diputados en la Cámara. Vió llegar al señor La Cierva, á quien no conocía de vista y si solamente por los grabados que de él han publicado los periódicos ilustrados y preguntó á unos que junto á la puerta del Congreso se hallaban, si aquél era el señor La Cierva. Dijéronle que sí y se marchó.

Asegura también el detenido que estuvo el día 1.º del actual en el Tribunal Supremo, oyendo informar al señor La Cierva. Desde que vino á Madrid, Francisco estuvo varios días, á distintas horas, rondando la casa del ex-ministro conservador, circunstancia á la que se debetá la frustración de malvado intento, puesto que con esta vigilancia llamó sobre sí la atención de los agentes que custodían el domicilio del señor La Cierva, para quienes no pasaron desapercibidas las idas y venidas del sujeto sospechoso. El sábado comió á las doce, y á las doce y media fué á

las inmediaciones de la casa del señor La Cierva.

Un detalle parece haber revelado el detenido que tiene indudable importancia, porque revela su primer propósito de cometer el delito. Hace cuatro días, y en uno de sus frecuentes espionajes de la calle de Alfonso XII, vió entrar en la casa habitada por el señor La Cierva á un caballero de barba blanca. Preguntó quien era, y dijéronle que el ex-jefe superior de policía, señor Méndez Alans. Concibió entonces la idea de que dicho señor había de salir á la calle acompañado del señor La Cierva y acechó su salida con el propósito de matar á ambos pero como tornase á salir solo el señor Méndez Alans, no quiso disparar contra él.

El señor La Cierva ha recibido muchas felicitaciones por haber salido ileso del atentado.

*La Epoca*, tratando de este asunto, dice que se hace lo posible para que la agresión tenga lugar y no se perdona medio alguno para crear atmósfera propicia á esta clase de hechos. Se refiere á la campaña de la prensa radical contra los prohombres conservadores y dice que todos los medios se utilizan contra ellos. El Código penal que ampara á todos los ciudadanos, parece que no exista tratándose de ciertos hombres del partido conservador, pues impunemente se excita al atentado contra ellos y todo parece inspirado para que sea imposible á los ciudadanos de tal manera agravados la defensa ante los tribunales.

¿No se recuerda que hace pocos días el austero Azcárate proclamaba que la inmunidad parlamentaria se ha otorgado para lo lícito? Pues la inmunidad ampara esas campañas. ¿Y qué recurso queda si, leyes, Gobierno y autoridades resultan inútiles y abandonan la custodia de los derechos de los ciudadanos? ¿Habrá que recurrir á la justicia catalana, los que quieren la vida como principio que es el más elemental de la civilización? Contesté quien deba hacerlo. El partido conservador, los hombres honrados no pueden consentir lo que sucede, no están dispuestos á tolerarlo.

El autor del artículo que publica *El Mundo*, dice que si fuera fiscal no extremaría el rigor contra San Millán, si no contra quien lo indujo, pues tales actos son debidos á cierta clase de propandas, pues no es justo que se vaya á sujetar solamente al instrumento que actúa. Añade que es este un tema que por los muchos intereses á que afecta y en primer término, el interés de la justicia, deben estudiar el Gobierno y los legisladores.

Dice anteayer *La Veu de Catalunya*: «Circula ab molta insistencia la ve u

de que la mayoría radical del Ayuntamiento de Barcelona, abans que sigui ni tan sols viable res de lo que va acordar respecte a la qüestió de la portada d' aigües, vol fer aprovar un gros projecte d' emprèstit, el qual fora destinat a la realització dels monstruosos plans lerrouxistes.

«Ab aquesta nova enormitat, tindriem que 'l crèdit de Barcelona no solament se trobaria fonament perjudicat, sino que, ensemps, s' obligaria a la ciutat a pagar interessos de lo que no sab si tindrà muy!

«No cal pas dir que la opinió pública tan contrariada durant aquest darrers dies, ha tornat a alarmarse. Y se diu, generalment, que hi ha una gran mar de fons en el sí d' aquest nou projecte el qual es un altre prova de la disbauxa municipal armada per la mayoría lerrouxista, pera 'l seu profit.»

### Religiosas

Hoy á las nueve y nueve y media de la mañana se celebrarán respectivamente en la Capilla de la Real Cofradía de la Purísima Sangre de N. S. J., de la Iglesia del Carmen, solemnes oficios de aniversario en sufragio de las almas de los que en vida fueron queridísimos amigos nuestros, don Juan Riera, propietario de Viloví, y don José Moner, conocido industrial de esta ciudad.

Con tal motivo testimoniamos á las respectivas familias de los difuntos nuestro más sincero y sentido pésame rogando á nuestros lectores se sirvan

concurrir á dichos actos por lo cual aquellas les quedarán reconocidas eternamente.

### Día religioso

SANTORAL

DICIEMBRE

6

San Emiliano médico y mr.

Martes. — Santos Nicolás de Bari, arz. y cf.; Emiliano, médico y mr.; Mayoricó, niño y mr.; y Santos Dionisia, Dativa y Leoncia, vgs. y mrs.; Asela, vg.

**Cuarenta Horas.**—En la Iglesia de las Hermanas Dominicas. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media y por la tarde desde las 4 y media á las 6 y media.

### APOSTOLADO DE LA ORACION

Primer grado

DICIEMBRE

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

Los escritores y artistas católicos.

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

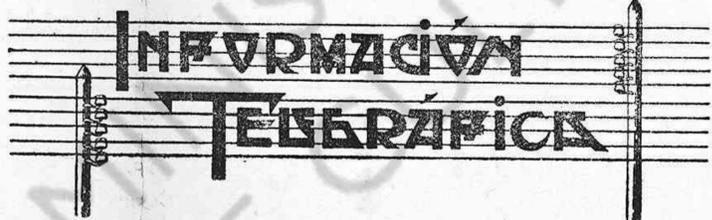
Os las ofrezco, en especial, por los escritores y artistas cristianos.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Leeré y propagaré con todas mis fuerzas los escritos y publicaciones católicas.

MAÑANA

Miércoles. —San Ambrosio, ob. dr. y confesor.



### Extranjero

París 5

#### Inundaciones

París.—El dique de Loire en Arceis cedió á la fuerza de las aguas, y en una gran extensión aquéllas han invadido algunas poblaciones.

Numerosas casas se han derrumbado y han perecido ahogadas muchas personas.

Aquí, en París, las aguas del Sena van bajando, aunque muy poco á poco. Londres.—Las lluvias de estos días han producido inundaciones que han causado daños de importancia, impidiendo votar á muchos electores.

#### Automovil alcanzado por un tren

Le Mans.—El automovil que conducía á la condesa Nicolay y su hijo Cristián ha sido alcanzado por un tren en un paso á nivel.

La condesa, su hijo y el chauffeur murieron.

#### Detención de un oficial espía

Berlín.—Según el «Lokal Anzeiger» ha sido detenido en Friedrichshafen un oficial francés á quien se acusa de espionaje.

#### Abd-el-Aziz

Tánger.—Ha llegado el ex sultán Abd el Aziz, procedente de Amsterdam y Lisboa.

Muchos miembros del cuerpo diplomático fueron á saludarle.

#### Las elecciones inglesas

Ha sido elegidos los siguientes miembros del Gabinete. Mr. Norton, Mac Nomara, Masterman, Birrelly Hobhouse.

### Barcelona 5

#### Sesión de clausura

La sesión de clausura tuvo lugar á las cinco y media de la tarde de ayer en el Palacio de Bellas Artes, que ofrecía desde primeras horas brillantísimo aspecto.

La planta baja y las galerías estaban totalmente ocupadas por el público.

Presidió el acto el Nuncio de Su Santidad, ocupando lugares preferentes del estrado los arzobispos de Valencia y Tarragona y los obispos de Osmá, Lérida, Vich y Barcelona, los concejales Sres. Albó, Carreras y Pardo; los organizadores de la Semana Social, representantes de la Diputación, canónigos, profesores y otras personalidades.

Primeramente, el «Orfeo Barcelonés», dirigido por el maestro Goberna,

cantó en combinación con los órganos, una bella composición de Liszt.

A continuación el secretario de la Comisión organizadora de la Semana Sr. Parellada usó de la palabra para saludar en breves frases á monseñor Vico.

Don Carlos Martín Alvarez pronunció un discurso, y nuevamente el «Orfeo» cantó el *Clamavi ad te Domine* y los órganos ejecutaron el *Coral* de Diechla.

El señor obispo de Osmá subió á la tribuna hablando extensamente de los beneficios que reportan las Semanas sociales.

También dirigió la palabra á los concurrentes el doctor Laguarda.

Su presencia en la tribuna fué acogida con una cariñosa ovación.

El señor obispo de Barcelona dijo que era preciso é indispensable que las clases pudientes se acordaran un poco más de los obreros y de las infelices trabajadoras, añadiendo que el hambre y las privaciones á que se ven sometidos son las que engendran los instintos de rebelión.

Después de esto, el Nuncio dió por clausurada la Semana.

La banda municipal ejecutó la Marcha real.

Al salir monseñor Vico y los preladados resonaron muchos aplausos.

Se oyeron también muchos vivas al Papa rey.

#### El Nuncio

Monseñor Vico se proponía pasar el día de hoy en el monasterio de Montserrat y regresar mañana martes.

#### El marqués de Marianao

Mañana, á las once y media de la misma, tomará posesión de la Alcaldía el marqués de Marianao.

Esta mañana se ha celebrado una larga conferencia con el gobernador civil suponiéndose que trataron de la próxima toma de posesión de la presidencia del Ayuntamiento.

Personas que presumen de bien enteradas aseguran que el nuevo alcalde saldrá para Madrid esta misma semana.

#### Emisión de bonos

Esta mañana se ha celebrado en el Banco Hispano Colonial la subasta para emisión de bonos de la Reforma por valor de 2.500.000 pesetas.

Se han cubierto todos al tipo del 92.

### Madrid, 5

La «Gaceta»

La *Gaceta* anuncia haber sido inscrita en el registro especial creado por

el ministerio de Fomento, la sociedad de seguro de enfermedades Casademunt y C.ª.

## Las Cortes

CONGRESO

Se abre la sesión á las 3,30, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul el señor Canalejas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Baselga manifiesta que en sus palabras de la otra tarde referentes al arrendamiento de las contribuciones en Badajoz, no quiso poner la menor duda sobre la gestión ministerial del señor Cobián, como tampoco intentó ofender en lo más mínimo la honorabilidad del señor Albarrán.

El conde de Romanones celebra estas espontáneas manifestaciones del señor Baselga y dice que lo mejor sería que sus palabras no figuraran en el *Diario de Sesiones*, quedando así á salvo los prestigios de todos.

El señor Albarrán, da las gracias á la presidencia, pero lamenta que el señor Baselga aprovechara su ausencia el otro día para pretender echar una mancha sobre una vida honrada de 30 años en la política.

La presidencia le ruega que no insista en el asunto.

El orador, invita al señor Baselga á que le diga donde ha visto que él haya sido arrendatario ni amparador en la cuestión de las contribuciones en la provincia de Badajoz.

El conde de Romanones.—Pléase su señoría que la honorabilidad del señor Baselga corra parejas con la de S. S.

El señor Albarrán intenta continuar interpellando al señor Baselga, pero el presidente da por terminado el incidente.

El señor Argüelles se queja de los daños que produce á la viticultura asturiana la desgravación de los vinos.

El señor Canalejas ofrece transmitir el ruego al ministro de Hacienda.

El señor Redonet insiste en tratar cuestiones de enseñanza en la provincia de Santader, que fueron objeto de su interpellación del sábado próximo pasado.

El señor Burrell le contesta brevemente.

Varios diputados de la mayoría formulan ruegos de escaso interés.

(Continúa la sesión.)

### CONSEJO DE MINISTROS

Esta mañana se han reunido los ministros para celebrar Consejo en la secretaría de Gobernación.

La reunión empezó á las once menos cuarto y terminó á las once y media.

El ministro de Fomento dió luego cuenta á los periodistas de lo que habían tratado en el Consejo.

El Sr. Canalejas habló del problema de la emigración, leyendo varios datos sobre este asunto que le han remitido los gobernadores de varias provincias. Fijó principalmente su atención en aquellas comarcas en que la emigración adquiere proporciones extraordinariamente alarmantes, señalando que el número de emigrantes ha sido este año mucho mayor que en los anteriores, sin duda por sentirse ahora las consecuencias de las crisis económica y obrera de entonces.

Propuso que se promovieran obras públicas en Zaragoza y Almería, en donde la emigración se acentúa más.

Después, conforme los recursos del Tesoro lo permitan, se extenderán estas obras á las otras provincias.

El ministro de Fomento y el de Hacienda se pondrán en relación con las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos para ver la proporción en que estas entidades contribuirán con arreglo á la ley, á esas obras.

Habló también de un proyecto de riegos para el Alto Aragón, que sería muy beneficioso para aquella comarca, pues además de dar ahora trabajo á muchos braceros, luego beneficiaría las tierras en una extensión de muchas hectáreas.

Los ministros estudiarán el proyecto y señalarán algunas modificaciones que harán mas viable el pensamiento.

Las obras empezarán lo antes posible.

Luego se dió cuenta de los pliegos de condiciones para las subastas del ferrocarril directo de Madrid á Valencia y de otro directo también de Madrid á Bilbao.

Se acordó activar los trabajos en los ferrocarriles que nos pondrán en comunicación con Francia, conviniendo en arreglar nuestras vías á la anchura de los ferrocarriles franceses, á fin de que no haya necesidad de hacer transbordo en la frontera.

# Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Línea de Barcelona á Francia por vía Interior

Trenes descendentes Diciembre de 1910 Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon Salida	Figueras		Plassá		Gerona		Empalme		Barcelona Llegada	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona Salida	Empalme		Gerona		Plassá		Figueras		Cerbere Llegada
		Li	S	Li	S	Li	S	Li	S				Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	
Expreso	4:10	4:41	4:44	5:15	5:16	5:38	5:41	6:14	6:19	7:53	Mercancías					4:30	5:36	6:00	7:46	8:11	10:34
Ligero											Correo	5:00	7:35	7:42	8:37	8:45	9:14	9:17	10:08	10:13	11:44
Correo	4:15	5:05	5:10	6:00	6:03	6:35	6:40	7:33	7:44	10:30	Ligero	7:20	9:45	9:46	10:37						
Mercancías	4:32	6:05	6:20	8:00	8:12	9:21	10:01	12:43			Mercancías			7:54	10	11	11:53	12:31	14:30	14:56	17:35
Ligero											Expreso	9:40	11:11	11:12	11:45	11:48	12:07	12:03	12:39	12:40	13:22
Mercancías	8:55	10:38	10:58	12:22	12:40	13:23					Mercancías			11:31	13:49						
Correo	12:22	13:16	13:22	14:15	14:20	14:52	15:00	16:00	16:10	18:55	Mixto	12:13	15:02	15:10	16:07	16:13	16:44	16:47	17:40	17:47	19:19
Expreso	15:41	16:13	16:14	16:47	16:48	17:09	17:15	17:53	17:56	19:26	Correo	13:30	16:09	16:17	17:15	17:44	18:14	18:19	19:17	19:25	20:59
Mixto	14:33	15:26	15:34	16:23	16:56	17:23	17:40	18:41	18:53	21:39	Ligero	17:15	19:36	19:40	20:29						
Mercancías	19:16	21:15	21:47	23:20	23:35	0:30					Expreso	18:46	20:22	20:23	20:54	20:57	21:15	21:16	21:47	21:48	22:30

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6:17 8:10 13:18 16:48 19:30

Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7:18 11:04 15:58 18:34 20:13

Salen de Gerona		7:02 (miérc. sáb. y domin.)		9:05 15:01 18:00	
Llegan á S. Feliu de Pallarols	9:11			11:06 17:09 20:11	
á Olot (diligencia)	12:00			14:15 20:10 22:30	

**FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS**

Salen de Gerona	7:05	9:10	11:55	15:35	17:50
Llegan á S. Feliu de Guixols	9:00	11:00	13:43	17:30	19:40
Salen de San Feliu de Guixols	4:25	6:25	12:45	14:55	17:45
Llegan á Gerona	6:16	8:18	14:38	16:48	19:40

**FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT**

Salen de Olot (diligencia)	(sáb.) 0:30	3:50	9:09	12:00	
á S. Feliu Pallarols	3:23	5:36	11:46	14:40	17:44
Llegan á Gerona	5:30	7:41	13:53	16:49	19:48

**FERROCARRIL DE FLASSÁ Á PALAMÓS (\* Solo los Domingos)**

Salen de Flassá	6:20	9:40	*12:20	14:45	17:15	*18:05
Llegan á Palamós	8:45	12:03	*14:48	17:23	19:45	*21:00
Salen de Palamós	3:15	5:30	* 8:15	11:35	13:55	*15:30
Llegan á Flassá	5:36	7:52	*11:10	14:00	16:20	*17:35

**RELOJERIA de Viuda e hijo de J. Moner**  
Se ha establecido  
Cort-Real, núm. 8

**Sastrería Eclesiástica**  
**JOSÉ COSTA**  
Calle del Hospital, 147, (enfrente de la 1.ª) - BARCELONA

Géneros sin competencia  
Construcción sólida y elegante  
Precios sumamente reducidos.  
Se sirve á domicilio á quien lo solicite.

**COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA MANUALES SOLER**

EXITO MUNDIAL DE LIBRERIA!

BIBLIOTECA ÚTIL Y ECONÓMICA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS DESTINADA AL FORTALECIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS EN LAS CASAS PARTICULARES

**AUTORES EMINENTES**  
26.000 SUSCRIPCIÓNES COLECCIONISTAS

UNA Y CATORCE: EN LOS MANUALES SOLER EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA.

**Gran Fonda para sacerdotes y católicos**  
**La Verdad**  
Calle de San Severo, núm. 3.—Barcelona.  
(esta calle da frente á la Catedral)

Grandes reformas y ampliación del local.—Más de 60 habitaciones que dan á tres calles.—Servicio inmejorable en todos los conceptos.  
Hospedaje por día 3:50 ptas.—Cubierto 1:50 ptas. = Abonos á todo estar de 75 á 90 pesetas mensuales.

**Gran Hotel Peninsular** DE

**JUAN NICOLAZZI**  
CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

**Juan Juanola -- Sastre**  
Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada  
CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

**Iarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS  
Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

**F. Solá, Rambla de la Libertad, 26**

Joyería  
Aderezos completos  
Sortijas  
Cadenas y collares  
Aretes  
RELOJERIA — Relojes en oro y plata, marcas Longines, Relojes sobromesa y pared.

Orfebrería  
Servicios de mesa  
Calices  
Artículos para regalo  
Medallas

OPTICA  
Anteojos y lentes en oro y metal  
Lentes prismáticas largavistas  
Termómetros y termómetros  
Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

**¡¡ FUMADORES !!**

Se conservan en su sabor y aroma. Limpio é higiénico

**PAPER JORDA**

**Chocolate Amatller**

Casa fundada en 1800  
Se vende en los colmados y ultramarinos.  
Calle de Manresa, núm. 10  
**Barcelona**

**¡¡ FUMADORES !!**

Es la hora que us despreocupen y no donguen credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint á n' eis seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut mai dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors innocents.

Si volem fumar bon paper dema en sempre l' acreditat PAPER CARLETS premiat en l' exposició Universal de Paris en 1900 y en la de Barcelona en 1938 — Se ven per tot arreu.

**40 anys d' éxit creixent es sa millor recomenació**

**VINOS** de mesa á 30 y 35 ets. litro  
» generosos desde 1 á 2 pts litro  
» espumosos » 2:50 á 9 pts. litro

**Irás G. Soler**  
Sirvese á domicilio  
**Ciudadanos, 11.**

**Restaurant de la Estación de M. Z. A. en Gerona**

Espacioso salón para banquetes, se sirve á la carta almuerzos y comidas.—Local reservado para familias.—Servicio esmeradísimo.—Precios moderados,  
Dirigido por el antiguo cocinero del Hotel de Italianos Agustín Corominas

**Gran Hotel Restaurant Massagué**  
Calle Sta. Ana, 24.—BARCELONA

Servicio esmerado.—Precios económicos.—Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones.—Lujosa y extensa Biblioteca

**Funeraria la mas antigua Y ECONOMICA**  
para traslados de restos á todas partes  
**Audaces de todos precios**  
Sarcófagos y Urnas  
EMBALSAMAMIENTOS  
Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18  
GERONA.

**Chocolates Torrent**  
Bañolas (Gerona)

Casa fundada en 1796. Proveedores de la Real Casa  
Especialidad en moliendas de encargo  
Precios: desde Pts. 0:65, 0:70, 1:00, 1:25, 1:50, 2:00, 2:50, y 3:00. los 400 gramos

**Procedimiento moderno** en el lavado y teñido de mantillas, velos y mantos de luto  
ESPECIALIDAD en visillos, cortinajes, estores de seda, lana y algodón, en blanco y en colores.  
**Actividad y economía**  
Calle del Norte, núm. 1, 3.º

**Licor Montserratina (Lulliana)**  
elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat  
higiénico, tónico, digestivo,  
Exportación á Provincias y Ultramar  
Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11  
Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,  
Sucesores de J. Bertran

**Gran casa de viajeros La Marina**  
Plaza del Carril, 6, frente á la Estación de Francia

Este acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado, dotándolo su dueño de todas las condiciones de confort y comodidad, como los mejores en su clase.—Habitaciones espaciosas y ventiladas, alumbrado eléctrico, timbres, Water-closet.—Nuevo y grandioso comedor capaz para 100 cubiertos, artísticamente decorado por el pintor DON EMERIO OLIVERAS.—Salón de lectura.  
**Especialidad en refrescos.—Precios módicos.**

**Obra interesante**  
**La Voz de la Iglesia y La Unión de los Católicos**  
por el Rdo. José Burch Ventós.  
—De venta en la Librería del Carmen, Ciudadanos, 20  
precio 2 ptas.

**Pensionado Católico**  
Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.

Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas  
Sitio céntrico.—Precios económicos  
Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha.—MADRID.

**Imprenta y Librería del Carmen**  
20, Ciudadanos, 20 = GERONA

Especialidad en trabajos de lujo, Carnets para bodas, bautizos, banquetes, sociedades, etc. etc.  
Inmenso surtido de artículos de escritorio. Novedad en postales